EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE JAÉN

OFICINA DE CONTROL DE EMPRESAS
CONCESIONARIAS
EXP.: 86/15

Jaén
Capital Mundial
del Aceite de Oliva

EDICTO

El Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jaén ha acordado hacer público el siguiente ANUNCIO:

Con fecha 21 de mayo de 2015, se hizo público en el B.O.P., las bases de la Convocatoria de subvenciones a conceder por el Área de Servicios Municipales de la Diputación Provincial de Jaén durante el ejercicio 2015, a favor de los Ayuntamientos de la citada provincia, para mimetización y sistema de contención de contenedores de Residuos Sólidos Urbanos.

Solicitada, por parte del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, dicha subvención, con fecha 7 de enero de 2016 se ha publicado en el B.O.P., Resolución Definitiva del Área de los Servicios Municipales de la Diputación Provincial, por la que se concede al Ayuntamiento de Jaén, una subvención por importe de 1.808,32 € para la financiación de Instalación de elementos de mimetización y sistemas de contención de contenedores de R.S.U. en la vía pública.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Jaén a 13 de enero de 2016
EL ALCALDE

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
OFICINA DE CONTROL DE EMPRESAS CONCESIONARIAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS
JAÉN

MOD. 200.009-A- REPROGRAFÍA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN
INSCRITO EN EL REGISTRO DE ENTIDADES LOCALES CON EL Nº 01230503